

EDICTO

Nº Edicto: 21691

Carátula: BERMEJO JUNQUERA, JOSEFA Y/O BERMEJO, JOSEFA Y PAPPATICO, JOSE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00411-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/05/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/05/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6494

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Josefa Bermejo y/o Josefa Bermejo Junquera, DNI Nº 2.042.671 y/o Jose Pappatico, DNI Nº 7.383.144 para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "BERMEJO JUNQUERA, JOSEFA Y/O BERMEJO, JOSEFA Y PAPPATICO, JOSE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-00411-C-2026. Publíquese por un (1) día. Fdo: Gustavo Javier Tenaglia - Secretario. Viedma, 20 de mayo de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-001116